1821 Universidad de Buenos Aires

Resolución Hacienda

Número: RESOH-2024-245-E-UBA-SHA

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 16 de Mayo de 2024

Referencia: EX-2022-01287680- -UBA-DME#REC

VISTO el EX-2022-01287680- -UBA-DME#REC generado mediante Sistema GDE (Gestión Documental Electrónica) y la RESOH-2023-5-E-UBA-SHA; y

CONSIDERANDO:

Que por la citada Resolución se autorizó a depositar el importe correspondiente a los honorarios regulados a favor de la Doctora Julieta AROSTEGUY por su labor realizada en el marco de los autos caratulados: "GASHA, RODRIGO ANDRES c/ UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (LEY 24521) s/AMPARO POR MORA", Expte. Nº 45/2022, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 3, Secretaría Nº 6.

Que la Dirección de Juicios mediante Dictamen, hace saber que, atento a la notificación recibida sobre los autos señalados, se solicita a esta Universidad proceder al depósito de diferencias pendientes de pago en los honorarios regulados a favor de la letrada de la actora, en razón a la actualización del valor de la UMA al momento del pago y, solicita al respecto, efectivizar el depósito judicial de las diferencias pendientes de cancelación en la cuenta de autos.

Que la Dirección de Presupuesto ha afectado preventivamente el gasto, según lo indicado por la Dirección General de Presupuesto y Finanzas.

Que la presente se dicta en uso de las atribuciones conferidas por la Resolución (R) Nº

558/02.

Por ello,

EL SECRETARIO DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN

DE LA UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Aprobar el gasto por la suma de PESOS OCHENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS TREINTA Y OCHO ($ 89.838.-), a favor de la Doctora Julieta AROSTEGUY (CUIT Nº 27-25366693-0), correspondiente a la diferencia por la actualización del valor de la UMA, del importe abonado en concepto de honorarios, conforme RESOH-2023-5-E-UBA-SHA; en autos caratulados: "GASHA, RODRIGO ANDRES c/ UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (LEY 24521) s/AMPARO POR MORA", Expte. Nº 45/2022, que tramitan por ante el Juzgado Nacional de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo Federal Nº 3, Secretaría Nº 6.

ARTÍCULO 2º.- Autorizar a la Dirección General de Presupuesto y Finanzas a depositar la suma mencionada en el Artículo 1º.

ARTÍCULO 3º.- Imputar el gasto con cargo a Ejercicio 2024 - Financiamiento 11 - Tesoro Nacional - Administración Central - Gestión Centralizada - Gestión Legal, Técnica y Servicios Jurídicos - Inciso 3 - Partida Principal 8 - Partida Parcial 6.

ARTÍCULO 4º.- Regístrese, comuníquese a la Auditoría General de la Universidad, a la Secretaría de Hacienda y Administración, a la Subsecretaría de Hacienda, a las Direcciones Generales de Asuntos Jurídicos y de Presupuesto y Finanzas y pase a la Dirección de Registración Contable y Ejecución del Gasto para la prosecución del trámite; cumplido, siga a la Dirección General de Asuntos Jurídicos para la acreditación respectiva.

Digitally signed by RUIZ Matias Adrian
Date: 2024.05.16 11:32:11 ART
Location: Ciudad Autónoma de Buenos Aires

Matías A Ruiz
Secretario
Secretaría de Hacienda y Administración
Rectorado

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2024.05.16 11:32:13 -03:00

1821 Universidad de Buenos Aires

Informe

Número: IF-2024-02818330-UBA-DT#REC

CIUDAD DE BUENOS AIRES
Jueves 16 de Mayo de 2024

Referencia: Creacion de documento, peticion desde Expediente Electrónico EX-2022-01287680- -UBA-DME#REC

Visto el EX-2022-01287680- -UBA-DME#REC, la RESOH-2024-245-UBA-SHA y habiéndose realizado el pago de la OP Nº 3297/2024, se adjunta a la presente la mencionada OP pagada y su respectivo comprobante de transferencia como archivos embebidos.

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2024.05.16 17:05:03 -03:00

Patricia Guaimas
Directora
Dirección de Tesoreria
Rectorado

Digitally signed by GDE UBA
Date: 2024.05.16 17:05:03 -03:00

Universidad de Buenos Aires

Comprobante de Pago de Liquidación de Gestión Básica

N° de Pago: 25426

SIUPILAGÁ
MÓDULO ECONÓMICO, PRESUPUESTARIO, FINANCIERO Y CONTABLE

DOCUMENTOS

Ejercicio 2024 **Fecha** 16/05/2024 **Fecha Vencimiento** 16/05/2024

Doc. Principal N° OP: 3297 / 2024 **Contenedor** EXP: 1287680 / 2022

ANTECEDENTES DEL GASTO

Numero de Preventivo N° NUP: 473/2024

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario BANCO DE LA NACION ARGENTINA **Dirección** BARTOLOME MITRE 326

Teléfono **País** Argentina

Provincia Ciudad Autónoma de Buenos Aires **Identificación** CUIT 30-50001091-2

Fax **Localidad** Ciudad Autónoma de Buenos Aires

CONCEPTO Y MONTO DEL GASTO

En concepto de Aprobar el Gasto P/Honorarios, actualización del valor UMA a la Doctora Julieta AROSTEGUY - autos GASHA, RODRIGO ANDRES c/ UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (LEY 24521) s/AMPARO POR MORA, Expte. Nº 45/2022 - RESOL-2024-245-E-UBA-SHA

Importe $ 89.838,00

Son pesos ochenta y nueve mil ochocientos treinta y ocho con 00/100

Desacopio $ 0,00

Fondo de Reparo $ 0,00 (%)

COMPROBANTES

Tipo	Número	Detalle	Fecha	CUIT/PAS/NIF	Razón Social	Importe
RSH	245-2024		16/05/2024	30-50001091-2	BANCO DE LA NACION ARGENTINA	$ 89.838,00
						$ 89.838,00

IMPUTACIÓN

Fecha	Imputación	Detalle	Importe
16/05/2024	A.0001.001.000.000.11.02.01.05.03.00.3.8.6.0000.1.21.3.4	3.8.6.0000 - Juicios y mediaciones	$ 89.838,00
			$ 89.838,00

DETALLE DE TESORERÍA

Liquidado	$ 89.838,00
Adelantos	$ 0,00
Reten. varios	$ 0,00
Retenciones	$ 0,00
Bonificación	$ 0,00
Multa	$ 0,00
Neto a Pagar	$ 89.838,00

Confeccionó: ealonso - Emiliano Damián Alonso

.....

Firma del responsable

Universidad de Buenos Aires

Recibo Original

N° de Pago: 25426

SIUPILAGÁ
MÓDULO ECONÓMICO, PRESUPUESTARIO, FINANCIERO Y CONTABLE

DESTINO DE FONDOS

Beneficiario BANCO DE LA NACION ARGENTINA
Dirección BARTOLOME MITRE 326
Teléfono
País Argentina
Provincia Ciudad Autónoma de Buenos Aires
Identificación CUIT 30-50001091-2
Fax
Localidad Ciudad Autónoma de Buenos Aires

DETALLE DE TESORERÍA

Liquidado	$ 89.838,00
Adelantos	$ 0,00
Reten. varios	$ 0,00
Retenciones	$ 0,00
Bonificación	$ 0,00
Multa	$ 0,00
Neto a Pagar	$ 89.838,00

TESORERIA

Recibo de Tesorería la suma de $ 89.838,00
Son pesos ochenta y nueve mil ochocientos treinta y ocho con 00/100
En concepto de Aprobar el Gasto P/Honorarios, actualización del valor UMA a la Doctora Julieta AROSTEGUY - autos GASHA,
Orden de Pago OP : 3297 / 2024

Desacopio $ 0,00
Fondo de Reparo $ 0,00 (0%)

VALORES ENTREGADOS EN PESOS

Medio	Número	Banco	Cuenta	CBU	Fecha	Beneficiario	Importe
Transferencia		BCO. SANTANDER RIO CTA 30964 0	30964/0		16/05/2024	BANCO DE LA NACION ARGENTINA	$ 89.838,00
							$ 89.838,00

Pagado el: **16/05/2024**

Confeccionó: ealonso - Emiliano Damián Alonso

.....
Firma del responsable

Impreso el 16/05/2024

Generado con SIU-Pilagá

Santander

Jueves 16 de Mayo de 2024 16:29

Detalle de la transferencia	
Numero de Solicitud	8856421
Tipo de Transferencia	Otros bancos - MEP Judicial
Estado de la transferencia	PROCESADA
Fecha de alta	16/05/2024
Cuenta de debito	CC en Pesos 000-030964/0
ID Transferencia	07000010320240516054786 49
Nombre cuenta judicial/autos/carátula	GASHA RODRIGO ANDRES C UBA S AMPARO POR MORA
CBU cuenta judicial	0110025950099807384568
Alias CBU	
Número de expediente/causa	45 2022
Datos del juzgado	CONT ADM FED N 3 SEC
Sucursal	
CUIT/CUIL/CDI titular de la cuenta	30500010912
Información adicional	HONORARIOS
Moneda	PESOS
Importe a transferir	89.838,00

SE NOTIFICA PERSONALMENTE - ACREDITA CUMPLIMIENTO DE DEPOSITO – DA EN PAGO

Señor Juez:

Brenda Denise RODRIGUEZ, abogada, inscripta al Tomo Nº146 Folio Nº 137 del C.P.A.C.F.; CUIT Nº 23-39510462-4, en mi carácter de letrada apoderada de la **Universidad de Buenos Aires** conforme resolución REREC-2023-1643-E-UBA-REC, manteniendo domicilio legal en la calle Viamonte Nº 430, Planta Baja, Dirección de Mesa de Entradas, Salidas y Archivo, Capital Federal - (Zona de Notificación 134) - (mail brenda.rodriguez@uba.ar) y domicilio electrónico en el CUIT denunciado, en los autos caratulados **"GASHA, RODRIGO ANDRES C/ UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES (LEY 24521) S/AMPARO POR MORA– Expte. Nro. 45/2022"** a V.S. respetuosamente digo:

I.- <u>ACREDITA CUMPLIMIENTO DE DEPOSITO – DA EN PAGO</u>

Siguiendo precisas y expresas instrucciones de mi mandante, vengo a notificarme personalmente del proveído de fecha 30/04/2024 y, en consecuencia, a acreditar el depósito de la suma de $89.838 (pesos ochenta y nueve mil ochocientos treinta y ocho) en concepto de honorarios por diferencia de actualización de UMA a favor de la Dra. Arosteguy.

A tales efectos, se adjunta al presente al presente RESOH-2024-245-UBA-SHA, por la cual se aprobó el gasto y se ordenó el depósito, con más la OP 3297/2024 en el sistema SIU PILAGA y el correspondiente comprobante de transferencia.

Se hace saber que se da en pago la suma depositada.

<u>II.- PETITORIO.-</u>

Por todo lo expuesto, a V.S. solicito:

1.- Agréguese las constancias acompañadas y tenga por cumplido el pago de honorarios.

2.- Tenga presente la dación en pago efectuada.

Proveer de conformidad que,

SERÁ JUSTICIA.

III.- <u>PETITORIO</u>

Signature Not Verified
Digitally signed by RODRIGUEZ BRENDA DENISE
Date: 2024.05.17 14:45:51 ART